

**Músicos compositores
miembros de la
Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País**

Por JON BAGÜES

La presente comunicación tiene por objeto dar a conocer la presencia en la R.S.B.A.P. de un número de compositores mayor del que en un principio pudiera parecer.

Ya en el primer Seminario de Historia anterior a éste aludíamos a la existencia de cinco compositores de cierto peso en la Sociedad y la duda de que uno de los relacionados en las listas de la Sociedad pudiera ser asimismo compositor. Hoy en día han aumentado los datos relacionados con compositores y podemos establecer la siguiente relación cuasi definitiva de los compositores que figuran en las listas de los extractos como miembros de la R.S.B.A.P.:

1. Conde de Peñaflorida
2. Manuel de Gamarra
3. Fr. José de Larrañaga
4. Juan Andrés de Lombide
5. José Ferrer
6. Fr. Martín de Crucelaegui
7. Pedro de Landazuri
8. Joaquín Montero

Hemos respetado en la anterior relación el orden de mayor a menor antigüedad en el ingreso de la Bascongada.

Es preciso añadir por otra parte que no incluimos en ella a los socios que eran músicos sin que tengamos constancia de que fueran compositores, como en el caso de Juan Pamphille, residente en Santander. Tampoco figuran los varios socios que sin ser músicos profesionales eran probados aficionados a la música.

Las anteriores categorías de músicos, al igual que la que ahora presentamos estarán incluídas en el trabajo sobre el que estamos trabajando y que bajo el título de «La música en la R.S.B.A.P.» la presentaremos en breve como tesis doctoral. Valga esta explicación para justificar que no incluyamos ahora todos los datos disponibles, sino que nos limitemos a una exposición de los datos más relevantes y novedosos, así como del peso de su participación en las labores de la Bascongada.

1. Conde de Peñaflorida

Ciertamente es difícil añadir algo nuevo a lo dicho hasta ahora sobre el Conde. De todos es sabido la gran afición musical desarrollada tanto en la vertiente compositiva como en la interpretativa. Los ricos e interesantes datos incluidos en las cartas dirigidas a Pedro Jacinto de Alava editadas por D. Ignacio Tellechea corroboran ampliamente esta idea añadiendo importantes y variados matices.

Con todo existen algunos datos que una rutinaria lectura o una excesiva confianza en la bibliografía relativa a la biografía del Conde han dado lugar a ciertos malentendidos. El más destacable en lo que atañe a nuestro tema es el relativo a su educación en Francia. Se ha escrito hasta hace bien poco que fue en 1741 cuando comenzó el Conde sus estudios en el Real Seminario de Toulouse, cuando en realidad fue el año anterior, 1740, el del inicio de sus estudios franceses, con 11 años de edad. Pero lo más importante es que sus estancia se prolongó por espacio de seis años y no de cuatro, como habitualmente se cree. Ello supone un aumento de dos años en la educación francesa, aumento realmente importante, sobre todo en el aprendizaje de un instrumento. Habiendo iniciado sus estudios con once años parte de Toulouse para Azcoitia a la edad de diecisiete. Sin duda que el nivel de conocimientos musicales adquiridos para entonces superaban ampliamente el de las ligeras lecciones de violín de que nos hablan sus contemporáneos.

Sus labores en el terreno de la composición van adquiriendo así mismo mayores niveles al menos cuantitativos con la aparición de nuevos datos. Así en música religiosa hemos de añadir una obra que aunque desgraciadamente incompleta se conserva en parte en Azcoitia. Se trata de unos Gozos a S. José, escritos para cuatro voces. La existencia de una copia de una de sus dos Misas de cantollano en la localidad navarra de Viana confirma por otra parte la difusión que tuvieron algunas de sus obras religiosas.

En el terreno profano hemos de añadir a lo hasta ahora conocido una nueva obra, con el título de «El Amo querido», compuesta el año 1781. Parcos pero suficientemente explícitos son los datos que extractados de la correspondencia del Conde hacen referencia a la actividad músico-teatral en el entorno privado de Munibe. La misma creación de la antedicha ópera abunda en el sentido de que la actividad operística no desaparece del entorno privado. Quizás lo hiciera de forma pública pero la creciente suma de datos demuestra el constante desarrollo que tuvo la práctica teatral en el entorno de la Bascongada.

Otro tema diferente es su desaparición de la escena oficial de las Juntas Generales. E incluso en este último caso no es fácil averiguar si el cese de la actividad teatral en las funciones de las Juntas se debe tanto a presiones de los sectores eclesiásticos como a dificultades de montaje (economía, ensayos, posibilidad de óperas diferentes durante las seis noches consecutivas, etc.).

2. Manuel de Gamarra

Es quizás el músico más conocido y del que disponemos mayor abundancia de datos. Para mayor claridad dividiremos éstos en dos partes, una destinada a exponer por orden cronológico los principales acontecimientos en su vida desde el punto de vista profesional, y la segunda a destacar el nivel de actividad que desarrolló en la Bascongada.

Nace Gamarra en Lequeitio el año 1723. A la edad de 11 años es examinado y admitido para tiple de la Capilla Musical de Bilbao teniendo por Maestro a Joseph de Zailorda.

El año 1741 figura como organista en Eibar. Nueve años más tarde, en 1750 se casa en San Sebastián con la donostiarra Ursula de Mendinueta. Es probable que fuera en esta época, de gran movilidad, cuando conociera al Conde de Peñaflorida.

El año 1753 y a consecuencia de la muerte del organista de la Capilla musical de Bilbao toma Gamarra a su cargo la educación de los tiples, siendo nombrado Maestro de Capilla coadjutor.

En los años sucesivos figura como asesor en la construcción de nuevos órganos, tasador de diversos trabajos.

El año 1765 es particularmente agitado en su vida profesional, consiguiendo al fin la futura del Magisterio de Capilla.

Varias veces es nombrado examinador de organistas en diferentes iglesias del País Vasco.

Durante todo el espacio de tiempo dedicado al Magisterio de la Capilla Musical de Santiago en Bilbao se ocupa de la educación de los tiples. Asimismo, y de acuerdo a sus obligaciones compone todos los años nuevas composiciones para su interpretación en el culto de la Iglesia.

Fallece Gamarra el día 7 de noviembre de 1791, siendo enterrado según su voluntad en la Iglesia de San Antón en Bilbao.

Antes de pasar a exponer los datos relacionados directamente con la Bascongada, conviene detenerse en un aspecto de la labor desarrollada por Gamarra y que quizás pueda facilitar la comprensión de las variadas facetas de actividad que presenta incluso dentro de la Sociedad. Nos referimos a su actividad comercial.

Esta actividad comercial de Gamarra puede tener tal importancia que probablemente será uno de los factores influyentes en su relación con el Conde de Peñaflores, al menos en su primera época. Efectivamente, las primeras noticias que tenemos de esta relación, referentes al año 1757, son de orden estrictamente comercial. Y parecidas noticias vuelven a salir en sucesivos años. Así, en diversas fechas figura Gamarra como habiente para cobrar los réditos de censos del Conde. Lo curioso es que este tipo de servicios no queda reducido a la persona del Conde. Posterior a su entrada en la Bascongada, la actividad comercial de Gamarra se amplía a varios de los miembros de la Sociedad. Ello ocurre en 1774 y 1775 con Pedro Jacinto de Alava, en 1776 con el Marqués de Narros o en 1777 con Ibarra.

Entrando ya en el tema concreto de su pertenencia a la Sociedad, no ha sido suficientemente resaltado el hecho de que Gamarra fuese desde los comienzos de la Bascongada miembro de ella, concretamente el Primero en la clase de socios agregados, según nos lo indica el propio Conde de Peñaflores. Asiste así a la Asamblea primera celebrada en febrero de 1765 en Vergara, y figura en el primer Catálogo de los miembros de la Sociedad como «Maestro de Capilla de Santiago de Bilbao, y de la Sociedad».

El cargo de Maestro de Capilla de la Sociedad lo conserva hasta su muerte, dando numerosas muestras de aptitud y servicio. Sin lugar a dudas es la actividad musical la que tiene más importancia en su labor, pero en esta ocasión queremos resaltar los trabajos que desarrolló en otras materias alejadas de la música.

Llama inicialmente la atención su adscripción a la Comisión 1.^a de la Sociedad. Parecía más lógico que perteneciera a la 2.^a Comisión, de Ciencias y Artes útiles, de la que formaban parte el Conde de Peñaflores, Fr. José de Larrañaga y Juan Andrés de Lombide. Gamarra prefiere sin embargo pertenecer a la 1.^a, dedicada al estudio de la «Agricultura y Economía Rústica». Y no es precisamente una pertenencia testimonial la suya. Estos son brevemente señalados los trabajos que presenta Gamarra a lo largo de los años:

1766. Presenta una máquina neumática ideada para conservar la carne sin corromperse.

- 1768. Propone varios medios para «disminuir la extracción de esta provincia de Guipúzcoa».
- 1768. Presenta un juego de cartas geográficas para diversión de los alumnos.
- 1770. Queda encargado de recibir cargas de semillas provenientes de Burdeos.
- 1771. Es uno de los seis encargados en recoger en Vizcaya muestras de tierras y abonos para enviarlos a París a petición de Mr. Adamson.
- 1771. Es comisionado junto con otros tres Amigos para informar acerca de una máquina presentada por Dn. Antonio de Santo Domingo.
- 1774-75. Forma parte de la Comisión nombrada para adelantar los trabajos relativos a la Compañía de Pesca que deseaba crear la Bascongada.
- 1780. Presenta un informe de los trabajos de la 1.^a Comisión como encargado de ella.
- 1782. Presenta en las Juntas Generales una relación de las experiencias realizadas por D. José de Arana en la localidad vizcaína de Arrigorriaga con el maíz y cepas.
- 1786. Presenta una máquina para renovar el aire de los aposentos.

El hecho de que en 1780 se le nombre encargado de la 1.^a Comisión en Vizcaya es extraño en principio, ya que lo lógico es que fuese un Amigo de número. No lo es sin embargo si atendemos a la constancia y empeño de Gamarra en las labores de la Sociedad. Por otra parte hay que tener en cuenta que la asistencia ordinaria a las Juntas Semanarias no era muy elevada. Como ejemplo, el año 1770 en la distribución que se hace de los Amigos de Vizcaya figuran 3 en la 1.^a Comisión, 6 en la 2.^a, 3 en la 3.^a y otros 3 en la 4.^a: 15 pues en total los miembros habituales a las Juntas en Vizcaya. Es una lástima que la dispersión de la documentación dificulte terriblemente estudios sobre la asistencia y evolución de las Juntas Semanarias. Con los datos consultados hemos podido establecer de una forma relativamente completa la relación de asistencia de Gamarra a las Juntas Semanarias desde el año 1770 hasta el año 1777. Una primera valoración arroja un índice aproximado de un 86,30% de asistencia en base a su presencia en 145 juntas de un total de 168 consignadas. Si además de ello nos fijamos en el número total de miembros asistentes, podemos afirmar que Manuel de Gamarra es uno de los miembros de la Bascongada existentes en Vizcaya más asiduos a las Juntas Semanarias, más incluso que algunos de los miembros de número. Y

no hay que olvidar que los años que se han señalado son los de mayor actividad de la Sociedad.

La preocupación de Gamarra por asistir a cuanta actividad estuviera relacionada con la Bascongada la constatamos asimismo en su presencia en las Juntas que celebraban las Escuelas gratuitas de dibujo fundadas por la Sociedad en varios puntos del País Vasco.

Pero como hemos dicho antes, la actividad musical es la primera y más importante labor encomendada a Gamarra dentro de la Sociedad. También dentro de la faceta musical presenta Gamarra una multiplicidad de actuaciones. En el campo teórico aporta la primera presencia teórica de la música: el 9 de febrero de 1765, en las primeras Juntas pronuncia un «Discurso sobre la poesía destinada a la música». Años más tarde, en 1772, presenta un Compendio de Reglas de composición.

De acuerdo al cargo de Maestro de Capilla de la Sociedad que tenía Gamarra, es lógico que su principal labor musical residiera en la organización musical de las Academias que por Estatuto se celebraban todas las noches de las Juntas Generales. Tenemos así constancia documental de la asistencia ininterrumpida de Gamarra desde el año 1771 hasta el año 1781, pero lógicamente tanto los años anteriores como los posteriores habría sin duda participado también.

No es fácil saber el papel concreto que ejercía Gamarra en los conciertos de las Juntas, muy probablemente el de Director, quizás sin ejecutar.

La implicación musical de Gamarra en el entorno de la Sociedad se amplía tanto a los preliminares de la constitución de la Bascongada, con su participación en las óperas y conciertos celebrados el año 1764, como a los círculos privados de los miembros de la Sociedad.

El nivel más cualificado de actividad musical son sin embargo las obras que compuso Gamarra. Es difícil saber el número de las que hubiera podido componer. Sabemos por los estatutos que una de las tareas inherentes al cargo de Maestro de Capilla era la de la composición de nuevas obras. Hay constancia de que efectivamente anteriormente a 1772 compone una ópera, *El Médico avariento*. Más adelante, el año 1784, compone 24 piezas para clave y órgano para el uso de los alumnos del Seminario de Vergara. Ambas obras se han perdido desgraciadamente, al igual de otras que con toda probabilidad habría compuesto y de las que ni siquiera tenemos noticia.

Unicamente hemos conservado un juego de versos, recientemente editados, y conservados gracias a una copia del P. Donostia.

No es fácil valorar la actividad y posición de Gamarra dentro de la Bascongada. Creemos que cuando menos le corresponde el reconocimiento de haber contribuido con su constante presencia, trabajo y apoyo, a veces callado, a los logros prácticos de la R.S.B.A.P.

Quizá una frase del Marqués de Montehermoso pronunciada con ocasión de la aceptación del último invento de Gamarra, el de la máquina para renovar el aire de los aposentos, resuma el concepto que tenían de Gamarra los miembros de la Bascongada:

«...es de nuestro Gamarra y no hay que decir que habrá en él mucha novedad y utilidad» (Bil. Parl. Vasco. Fondo Alava, Carp. 12).

3. Fr. José de Larrañaga

Poco es lo que se ha podido avanzar en el conocimiento de la biografía de este compositor. Seguimos desconociendo el lugar de su nacimiento. Más suerte hemos tenido con el de la fecha de nacimiento, gracias a un manuscrito ingresado este mismo año 1988 en el Archivo ERESBIL de Rentería. Si no con exactitud el día de nacimiento, podemos saber el año en que nació. Así, en las Noticias de las diligencias practicadas para la construcción del órgano de la villa de Cegama, se incluye una declaración del P. Larrañaga en mayo de 1790, donde declara «ser de edad de 61 años cumplidos». Puede pues establecerse como 1728 la fecha aproximada del nacimiento de este importante compositor.

Su primera obra datada es del año 1746, escrita pues con menos de veinte años y encontrándose en Aránzazu. Probablemente, según era costumbre, habría realizado allí mismo sus estudios musicales como donado.

En 1758 figura a la dirección de la Capilla musical encargada de solemnizar las funciones de la reinauguración de la iglesia parroquial de Irún, con elementos de las Capillas musicales de Aránzazu y Convento de Franciscanos de San Sebastián.

Dada la intensa actividad de la Capilla de Aránzazu, actúa en calidad de director de ella en múltiples ocasiones, incluso en actos no religiosos, así en 1767 en la Junta General de la Provincia.

Más abundantes, y realmente indicadores del reconocimiento público de la valía de Fr. José de Larrañaga, son los datos referidos a

aprobaciones y peritajes de órganos de nueva construcción, así como a su asistencia a oposiciones para plazas de organistas en calidad de juez examinador. Nos limitaremos en esta ocasión a hacer una sucinta relación:

- 1762. Reconocimiento del órgano en la iglesia de San Martín de Tours de Ataun.
- 1774. Reconocimiento del arreglo del órgano de la iglesia de San Pedro de Vergara.
- 1779. Primer examinador de la plaza de organista de la Capilla Musical de Bilbao.
- 1781. Examinador para el cargo de organista en Ondárroa.
- 1788-90. Informe sobre el órgano construido en Cegama.
- 1789. Perito para el arreglo del órgano de la parroquia de Tolosa.
- 1791. Reconocimiento de las reformas ejecutadas en el órgano de la parroquia de Legazpia.

La primera noticia que vincula a Larrañaga con la R.S.B.A.P. es su inclusión como Socio Agregado en el catálogo publicado en los primeros Estatutos de 1766. Fue admitido en el mismo año, y en una relación de «Obras presentadas por los Socios», figura con el n.º 22 el «Código de Música sacado del que escribió en Francés Mr. Rameau, del Padre Fray Joseph de Larrañaga. Religioso Franciscano». Con toda probabilidad es el trabajo presentado con la petición de ingreso en la Bascongada.

En las distribuciones de socios realizadas en diferentes años, figura Fr. José de Larrañaga en la 2.ª Comisión, junto al Conde de Peñaflores.

Aunque no parece que fuera grande su asiduidad a las reuniones de la Sociedad, tenemos constancia de su participación en Juntas Semanarias de los años 1768, 1769, 1775 y 1781. No es corriente ver su nombre entre los asistentes a las Juntas Generales, aunque probablemente participara en algunas de ellas, así en las del año 1779.

En cuanto a trabajos presentados a la Sociedad, no hemos hallado ningún otro dato, ni en relaciones de partituras, ni en relaciones de trabajos literarios o científicos, aparte del ya reseñado. No obstante, es ya de por sí importante que se presentase en las Juntas de la Sociedad una noticia sobre una obra teórica de J. Ph. Rameau solamente seis años después de su primera edición.

Murió el P. Larrañaga en Aránzazu en septiembre del año 1806.

4. Juan Andrés de Lombide

Es éste el compositor que, junto con José Ferrer, probablemente más responda a la imagen tipo de músico profesional en el antiguo régimen.

Por suerte los datos biográficos han ido enriqueciéndose los últimos años gracias a las investigaciones de I. Quintanal, C. Rodríguez-Suso, J. Iruretagoyena y J. San Martín, a quienes debemos la amabilidad de utilizar algunos datos inéditos.

Nace Juan Andrés de Lombide en Elgueta el 14 de noviembre de 1745. Nada sabemos de su período de formación hasta que en el año 1765 es aprobado para la plaza de organista de la Capilla de Bilbao. Es ordenado sacerdote el año 1769. Le renuevan el contrato de Bilbao el año 1774. El año 1778 oposita y gana la plaza de organista de la Catedral de Oviedo. En junio del año 1786 toma posesión de la plaza de organista en el Real Convento de la Encarnación, a la que había opositado meses antes. El mes siguiente ingresa Lombide como Hermano en la Congregación de Ntra. Sra. de la Soledad. Era ésta una Congregación a la que pertenecían todos los empleados y servidores del Monasterio de la Encarnación. En la Junta de dicha Congregación correspondiente al año 1799 se le elige como tesorero de ella. Por los libros de esta Congregación sabemos que muere Juan Andrés de Lombide el día 2 de septiembre de 1811 en Madrid.

Como ha podido observarse en este apretado resumen de sus avatares profesionales, realiza Lombide los sueños de la inmensa mayoría de los músicos profesionales de su época: alcanzar un puesto en la Corte. Y para ello tenía que ir conquistando diversas plazas antes de llegar a ese ideal.

La pertenencia de Lombide a la R.S.B.A.P. es probable que se deba al hecho de ser profesionalmente compañero de Gamarra en Bilbao. La fecha de su ingreso en la Sociedad data del año 1772, y presenta como méritos para su aceptación seis sonatas para violín y clave, desgraciadamente hoy perdidas. En las listas de distribución de socios aparece como perteneciente a la 2.^a Comisión. En las relaciones de los Extractos aparece puntualmente su cambio de residencia de acuerdo a su evolución profesional. Su asistencia a Juntas es bastante frecuente, mucho más que Larrañaga, aunque no tanto como Gamarra. No se limita a las Juntas Semanarias, sino que su nombre aparece también en las Juntas de Reglamento de la Escuela Gratuita de Dibujo de Bilbao. Sin embargo no hemos encontrado su nombre en las noticias o relaciones de asistentes a Juntas Generales.

En lo que respecta a trabajos teóricos, el año 1773 presenta un Tratado de título «El arte del Organista», trabajo que no ha sido aún localizado.

Su relación con la Sociedad se amplía el ámbito privado, según deducimos de lo escrito por el Conde de Peñaflores en una de sus cartas a P. J. Alava, recientemente editadas:

«antes de anoche tuvisteis un bellissimo rato oyendo los prodigios de Lombide, en lo que os hubiera acompañado con mucho gusto».

Párrafo que refleja fielmente la categoría y aprecio que tenían de Lombide, y que concuerda con lo escrito años después de su muerte en la Gaceta de Madrid: «Organista de muy buena reputación».

Por lo que respecta a las partituras de Lombide relacionadas con la Bascongada, ya hemos dicho que no han aparecido aún sus sonatas para violín y clave, y tampoco tenemos noticia de ninguna otra obra. Pero incluso a nivel general, las obras musicales de Lombide eran hasta hace bien poco totalmente desconocidas, salvo las dos sonatas editadas por el P. Donostia. Hemos realizado un especial esfuerzo por recopilar el máximo de obras musicales, y podemos decir con satisfacción que disponemos en este momento, con la transcripción correspondiente, de las siguientes partituras:

- Un introito para órgano, precisamente una de las pruebas de su oposición a la organistía del Convento de la Encarnación.
- Tres sonatas diferentes para tecla, dos de ellas procedentes de un manuscrito conservado en Chile.
- Un Motete a 8 compuesto el año 1771, y conservado en Astorga.
- Un *Magnificat* a 8 voces con acompañamiento de orquesta, compuesto en 1780.
- Un Repertorio a 8 voces y orquesta, compuesto en 1787.
- Un Ofertorio a 8 voces y continuo dedicado a la Congregación de Ntra. Sra. de la Soledad el año 1800.

5. José Ferrer Beltrán

En nuestra contribución al I Seminario de Historia de la Bascongada planteábamos la duda de que el Socio que figura bajo el nombre de José Ferrer pudiera ser el compositor cuya obra y biogra-

fía ha estudiado principalmente Dionisio Preciado. Hoy estamos en condiciones de afirmarlo con pruebas definitivamente.

Nació este compositor en Mequinenza (Zaragoza) en torno a 1745, y se ordenó sacerdote en 1770. Fue organista en Tremp (Lérida), Pamplona y en Oviedo a partir de 1786, donde fallece el año 1815. De esta última época hay que destacar su estrecha amistad con Gaspar Melchor de Jovellanos.

La época pamplonesa se desarrolla entre 1777 y 1786. Es precisamente la época en la que ingresa como miembro en la R.S.B.A.P. No es fácil saber los móviles o vínculos que le acercaron a nuestra Institución. Es probable que el nexo resida en su relación con Fr. José de Larrañaga, con quien sabemos que el año 1779 participa en establecer las condiciones para el órgano que debían hacer los organeros Ramón y Agustín Tarazona de Pamplona en Echarri-Aranaz el siguiente año 1780 (v. A. Sagasetta, *Organos de Navarra*, p. 103). Es de destacar por otra parte que en lo que se sabe hasta el momento, pertenece a esta época la composición por parte de José Ferrer de sus obras de cámara, a saber, las «seis sonatas para forte-piano que pueden servir para clavicordio», así como las «tres sonatas para clave y forte piano con acompañamiento de un violín».

En lo que se refiere más concretamente a la Sociedad, poco antes de su ingreso, el 26 de septiembre de 1782, se celebra en Vergara una función en la Iglesia de San Pedro, en honor de D. Ambrosio de Meave, cantándose una Misa compuesta por José Ferrer. Días después, el 2 de octubre se le acepta como Socio Profesor en las Juntas Generales privadas, figurando como Organista de la Catedral de Pamplona.

6. Fr. Martín de Cruzelaegui

Es éste un compositor de biografía aún incompleta. Figura en los catálogos de la R.S.B.A.P. con la antigüedad de 1784 y como residente «en el Colegio Apostólico de México». Tenemos algún dato de que con anterioridad a la fecha de incorporación a la Sociedad había tenido contactos profesionales con miembros de la Bascongada. Así, el año 1767 aparece como examinador junto a Gamarra del organista Basterra en Bilbao. En 1987 se ha publicado en México una obra suya en facsímil, concretamente un *Laudate Dominum* para 4 voces y orquesta en cuya portada figura como «P. Fr. Martín Francisco de Cruzelaegui Micionero Apostolico en el Collegio de San Fernando de Megico. Año de 1775».

En varios archivos mexicanos de música aparece citado este compositor como Cruzalaegui, Cruzelagui y Cruzealaegui. Estos son todos los datos conocidos hasta el momento.

7. Pedro de Landazuri

Si bien su nombre completo es Pedro Antonio Ortiz de Landazuri, en los documentos de la Sociedad aparece siempre como Pedro de Landazuri, por lo que nos parece más apropiado mantener esta denominación a fin de evitar confusiones documentales.

Es el actual Maestro de Capilla de la Catedral de Vitoria, Rafael Mendialdúa, quien más ha investigado la labor de este antecesor suyo. De entre los datos por él ofrecidos, extractamos los siguientes:

Nació Pedro Antonio Ortiz de Landazuri en Larrimbe (Alava). Fue nombrado Maestro de Capilla de la Colegiata de Santa María de Vitoria el día 1 de octubre de 1770. El cronista del Cabildo indica que es un gran violinista y que presentó certificación de estar instruido en composición. Ocupa dicho cargo hasta el año 1815 y muere el día 8 de septiembre de 1817 a los 70 años de edad. Sus obras se conservan principalmente en la Colegiata, hoy Catedral de Vitoria, así como en los archivos de Aránzazu y Pamplona.

Su inscripción como miembro de la R.S.B.A.P. data del año 1786, siendo admitido concretamente en las Juntas Generales privadas que se celebraron en Vitoria, aduciéndose como méritos la puntualidad en la asistencia a los conciertos de música de la Sociedad. Efectivamente tenemos pruebas de su asistencia a las Academias de música de las Juntas Generales de los años 1771, 1774, 1780 y 1793.

En 1801, y con ocasión de un memorial sobre impresión musical, la Junta General privada da comisión a Pedro de Landazuri para que presentara un informe, llamándole «Maestro de Capilla de la Sociedad». Con ello Pedro de Landazuri es el 2.º Maestro de Capilla que ha tenido la R.S.B.A.P., después de Manuel de Gamarra. No es fácil saber si el puesto se le concedió a la muerte de Gamarra en 1791 o más tarde. Su elección en todo caso no era dudosa habida cuenta de su calidad de Maestro de Capilla de la Colegiata de Vitoria, así como ser Capellán del Marqués de Montehermoso, quien fue nombrado Director de la R.S.B.A.P. el año 1785.

8. Joaquín Montero

Figura en el Catálogo de la Bascongada como «Organista de S. Pedro el Real, de Sevilla», con antigüedad de 1791.

Antonio Martín Moreno indica que se anunciaban como composiciones suyas en el *Memorial Literario* de 1790, «Seis sonatas para clave y fortepiano, grabadas nuevamente en Sevilla», así como que Joaquín Montero es autor de un *Compendio Harmónico* (Sevilla, 1790), y de un *Tratado teórico-práctico sobre el Contrapunto* (Sevilla, 1815) (v. Historia de la Música Española, 4, p. 187).

Poco más podemos añadir sobre la relación de este músico con la R.S.B.A.P. Únicamente señalaremos que en unos índices que se conservan entre los papeles de la Sociedad, se encuentran citadas «seis sonatas: por dn. Joaquín Montero», con toda probabilidad las anteriormente indicadas.

* * *

Llegamos con este breve repaso al final de nuestra comunicación acerca de la existencia entre los socios miembros de la Bascongada de un grupo de ocho compositores. No creemos que puedan ser muchos más. Falta aún, en el caso de varios de ellos, completar su escasamente conocida biografía. En el mismo aspecto de las lagunas, hemos de lamentar la pérdida de la inmensa mayoría de obras musicales compuestas para la propia Sociedad por estos compositores, así como de la gran parte de sus trabajos teóricos.

Difícilmente pues pueden extraerse conclusiones. En todo caso sería interesante confrontar este grupo con la presencia de otros colectivos profesionales en los catálogos de la Sociedad.

Con todo, no creemos exagerado suponer que la presencia de más de uno de los citados compositores en la Sociedad se debe el influjo personal del Conde de Peñaflorida. Pero no es la única explicación. De hecho dos de ellos ingresan como miembros con posterioridad a la muerte del Conde. Quizás debiéramos pensar más en la amistad inicial del propio Conde de Peñaflorida con Manuel de Gamarra y Fr. José de Larrañaga, para formar un núcleo a través del cual se tiende una red que implica a buena parte de los profesionales musicales que trabajan en nuestro país.

Respondiendo de alguna manera a la distribución general de los socios de la R.S.B.A.P., también los socios compositores se dividen entre los que residen en el País Vasco, y miembros que residen en la Corte, en Andalucía o en ultramar.

La mayoría de estos compositores son destacados representantes de la música camerística del XVIII hispano, principalmente en el

género de la música para tecla, pero también en el de la música para violín. Y no deja de ser esto importante si tenemos en cuenta la poca salida profesional que tenían los compositores de esta época fuera de la Iglesia.

Además de ser creadores de obras de probado interés musical, no es menor el lugar que tienen varios de ellos en los progresos de la teoría musical.

En otro orden de cosas, es curioso que en el caso de Fr. Martín de Crucelaegui la propuesta para admisión de socio es «conseguirle Título de Profesor por la Clase de músico». Era una categoría que no existía como tal dentro de la Sociedad, pero que quizás pueda indicar el reconocimiento de la existencia real de un grupo de músicos en el seno de la R.S.B.A.P.

Por último el hecho de que entre Maestros de Capilla y Organistas con plaza se cubran los principales cargos musicales de Bilbao, Aránzazu, Vitoria y Pamplona indica sin lugar a dudas una inquietud intelectual claramente adelantada entre los principales responsables de la actividad musical en el País Vasco en la segunda mitad del siglo XVIII.

Rentería, noviembre de 1988